



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/INF/44/8/Add.1
14 de marzo de 1990
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Cuadragésimo cuarto período de sesiones

RESOLUCIONES Y DECISIONES APROBADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL
EN SU CUADRAGESIMO CUARTO PERIODO DE SESIONES

Nota del Secretario General

Adición

En sus sesiones plenarias 89a. y 90a., celebradas los días 20 de febrero y 12 de marzo de 1990, la Asamblea General adoptó las decisiones 44/315 B y 44/461. En consecuencia, el documento A/INF/44/8 debería enmendarse de la manera siguiente:

1. Página 33

Sustitúyase el texto correspondiente a la decisión 44/315 por el texto siguiente:

44/315. Nombramiento de miembros de la Dependencia
Común de Inspección

Decisión A (A/44/813/Add.1, párr. 2;
A/44/PV.82) 17 h) 15 de diciembre de 1989

Decisión B (A/44/813/Add.3, párr. 2;
A/44/PV.89) 17 h) 20 de febrero de 1990

2. Página 36

Después del texto correspondiente a la decisión 44/461, insértese el texto siguiente:

44/461. Período extraordinario de sesiones de la
Asamblea General dedicado a la coopera-
ción económica internacional y, en par-
ticular, a la reactivación del crecimiento
económico y el desarrollo de los países
en desarrollo (A/44/925; A/44/PV.90) 83 12 de marzo de 1990

3. Página 49

Sustitúyase el texto de la decisión 44/315 por el texto siguiente:

44/315. Nombramiento de miembros de la Dependencia Común de Inspección

A

En su 82a. sesión plenaria, celebrada el 15 de diciembre de 1989, la Asamblea General, de conformidad con el párrafo 2 del artículo 3 del Estatuto de la Dependencia Común de Inspección, que figura en el anexo de la resolución 31/192 de la Asamblea, de 22 de diciembre de 1976, y por recomendación del Presidente 1/, nombró miembros de la Dependencia Común de Inspección por el período comprendido entre el 1° de enero de 1991 y el 31 de diciembre de 1995 a las siguientes personas:

Sr. Andrzej Abraszewski (Polonia);

Sr. Kabongo Tunsala (Zaire).

B

En su 89a. sesión plenaria, celebrada el 20 de febrero de 1990, la Asamblea General, de conformidad con el párrafo 2 del artículo 3 del Estatuto de la Dependencia Común de Inspección, que figura en el anexo de la resolución 32/192 de la Asamblea, de 22 de diciembre de 1976, y por recomendación del Presidente 2/, nombró miembros de la Dependencia Común de Inspección por el período comprendido entre el 1° de enero de 1991 y el 31 de diciembre de 1995 a las siguientes personas:

Sra. Erica-Irene Daes (Grecia);

Sr. Richard V. Hennes (Estados Unidos de América).

En consecuencia, la Dependencia Común de Inspección se compondrá de los miembros siguientes: Sr. Andrzej Abraszewski (Polonia)****, Sra. Erica-Irene Daes (Grecia)****, Sr. Adib Daoudy (República Árabe Siria)*, Sr. Richard V. Hennes (Estados Unidos de América)****, Sr. Mohamed Salah Eldin Ibrahim (Egipto)*, Sr. Kahono Martchadinegoro (Indonesia)***, Sr. Boris Pavlovich Prokofyev (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas)*, Sr. Raul Quijano (Argentina)**, Sr. Siegfried Schumm (República Federal de Alemania)*, Sr. Kabongo Tunsala (Zaire)**** y Sr. Norman Williams (Panamá)*.

- * El mandato termina el 31 de diciembre de 1992.
- ** El mandato termina el 31 de diciembre de 1993.
- *** El mandato termina el 31 de diciembre de 1994.
- **** El mandato termina el 31 de diciembre de 1995.

1/ A/44/813/Add.1, párr. 2.

2/ A/44/813/Add.3, párr. 2.

4. Página 60

Después del texto de la decisión 44/460, agreguese el texto siguiente:

44/461. Período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a la cooperación económica internacional y, en particular, a la reactivación del crecimiento económico y el desarrollo de los países en desarrollo

En su 90a. sesión plenaria, celebrada el 12 de marzo de 1990, la Asamblea General decidió que el período extraordinario de sesiones dedicado a la cooperación económica internacional y, en particular, a la reactivación del crecimiento económico y el desarrollo de los países en desarrollo, se celebrara del 23 al 28 de abril de 1990.

